

Reunión Comité Consultivo

En San Lorenzo a los 24 días del mes de octubre de 2014, siendo las 11:00 hs se reúnen los miembros del Comité Consultivo (CC) en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS-UNA), sede en el Campus Universitario de San Lorenzo con la presencia del Prof. Dr. Nelson Apuril, Coordinador (IICS-UNA, FCM-UNA); Dr. Raúl Real (HN); Prof. Ing. Agr. Héctor Causarano (FCA-UNA); Dra. Emilce Sena (UAA); Dra. Margarita Samudio (IICS-UNA); Dra. Rosa Degen (FCQ-UNA); Prof. Dr. Alexander Szwako (FCV-UNA); Dra Miriam de Canata (INS), Dra Angélica Leguizamón (DGVS), Lic. Felicita Torales A. (IICS-UNA).

Los temas tratados fueron:

1. Criterios de evaluación “SciELO Paraguay”. La Dra Margarita Samudio presentó a los presentes la versión revisada del documento “Criterios SciELO Paraguay”. La misma sugirió como dinámica de trabajo solo discutir aquellos puntos conflictivos del documento, la propuesta fue aceptada por los presentes y los puntos fueron: a) Porcentaje de artículos originales del total de artículos que publica la revista; b) Tiempo permitido de retraso para la publicación de la revista en el sitio. En relación a estos dos puntos se consensuó en 50% el porcentaje de artículos originales y de seis meses el tiempo de retraso.

Otro punto del documento discutido fue la propuesta de la Dra Angélica Leguizamón quien solicitó que se incluya en los “criterios”, la definición exacta de artículos originales debido a que con frecuencia crea confusiones, además que se considere las revisiones sistemáticas como artículo original. Algunos presentes comentaron que se debe tener cuidado con respecto a considerar a las revisiones como artículo original debido a que en general las revisiones que se publican en las revistas nacionales son del tipo histórico y no de revisiones sistemáticas o meta-análisis, que si se podrían considerar como artículos originales, la preocupación fue compartida por los presentes. La Dra Miriam Canata sugirió que se encargue a las bibliotecarias Lic Felicita Torales, Lic Alicia Duarte, Lic Antonia Mendoza la tarea de averiguar la definición exacta del término, sobre todo si hay diferencia entre las diferentes áreas temáticas.

Otro punto tratado fue el planteamiento del Lic César Benítez, quien comentó que varios puntos de la revisión que realizó no fueron considerados y solicitó que sean discutidos. Debido a que los puntos conflictivos siguen siendo varios se consensuó seguir con la revisión del documento a distancia vía correo electrónico.

2. Curso para editores. El Dr Apuril informa que el Curso para editores queda postergado para el año entrante debido a que la OPS no cuenta con recursos disponibles para este año según respuesta a una consulta realizada a la Lic Epifania Gómez de la OPS.

Sin otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 hs.